



#### **CGE UPRB**

Industrial Minillas 170 Carr. 174 Bayamón, PR 00959

787 - 993 - 0000

# Plan de trabajo

Senador Estudiantil

14 de agosto de 2017

En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento.

- Albert Einstein

# CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES Introducción Universidad de Puerto Rico en Royamón

La Universidad de Puerto Rico, una de las mejores creaciones para y por Puerto Rico, atraviesa el peor momento de sus 104 años de existencia. Amenazada con unos recortes de la mitad de su presupuesto, debido a la situación fiscal del país, equivale a tomar medidas no muy aceptadas por la comunidad universitaria. Es ahora que la comunidad estudiantil necesita que se haga sentir voz y eco en todo este mar revuelto que atraviesa nuestra UPR. Los líderes estudiantiles son la pieza clave para que la universidad sobrepase los obstáculos y escenarios difíciles, tomando en cuenta desde el núcleo estudiantil, las quejas y enojos, hasta la situación nacional presupuestaria. Se requiere de muchas ganas y ambición, pero mucho más inteligencia y astucia para ganar la batalla a la cual nos enfrentamos por los próximos diez años.

En este plan de trabajo les presentaré, lo que será mi guía por el año, si de ser escogido como su Senador Estudiantil ante el Senado Académico. El mismo incluye las metas, propuestas y ruta para lograr

Jan G. Negrón Garced

lo estipulado. Mi misión como Senador Estudiantil será ayudar y poner en trabajo, todas las propuestas que ayuden a la comunidad universitaria y mi visión de lograr que todo se cumpla, o la mayoría, con el fin de los que derechos de los y las estudiantes se respeten.

### **Objetivos**

Propongo como parte de nuestros objetivos para este año en el Consejo General de Estudiantes de las UPRB lo siguiente:

- Continuación de todos los trabajos pendientes del pasado Consejo General de Estudiantes 2016 - 2017.
- Darle seguimiento y cumplir con las propuestas estudiantiles que se hicieron durante el año académico 2016 – 2017.
- Continuar con los trabajos pendientes del pasado Senador Estudiantil del Consejo General de Estudiante 2016 - 2017.
- Fiscalizar la administración de la UPRB y UPR central.
- Cumplir y resolver las quejas y molestias del estudiantado del recinto de Bayamón.
- Establecer una mejor comunicación del CGE a la comunidad estudiantil de Bayamón, que la misma incluya las asociaciones estudiantiles, actividades extracurriculares, redes sociales, etc.

# Presupuesto y Plan Fiscal Universidad de Puerto Rico en Bayamón

Actualmente la UPR enfrenta una seriedad de problemas incluyendo, acceso al cien por ciento a los fondos federales, acreditación de la Middle States Commission of Higher Education (MSCHE) y con menos, casi la mitad, del presupuesto de los pasados años. Estas situaciones han desatado una serie de problemas a nivel de la universidad, gobernanza y ante el departamento de educación federal. Por lo tanto, toda decisión en base a nuestro presupuesto debe ser analizada congruentemente para que así puedan utilizarse los fondos de la mejor manera posible, sin un mal gasto del mismo. El Plan Fiscal aprobado por la Junta de Gobierno, debe analizarse con todos los miembros del CGE en la próxima reunión ordinaria, para discutir lo que no se haya entendido, explicar, propuestas para subsanar los recortes, entre otras. Y así compete con la encomienda hecha por los estudiantes de la UPRB, en escogernos como sus representantes estudiantiles, para la defensa y voz de todos.

### **Propuestas**

- 1. Aprobación de fondos federales, como lo que provee el SBA, para la creación de incubadoras, mejor conocidas como "startups", en el departamento de ADEM. Creando así un nuevo programa de creación, innovación y exportación de productos y servicios por la comunidad estudiantil, en ayuda con los profesores y todo el personal universitario. Véase, https://prsbtdc.org/
- 2. Allegar fondos para investigaciones científicas en el departamento de ADEM, para así investigar las tendencias en el mundo laboral, financiero y de mercadeo.
- Idear iniciativas para ofrecer consultoría para empresas o gobierno del departamento que sea, por ejemplo, consultoría en Recursos Humanos, Ecología, IT, entre otros.
- 4. Innovar la imagen del CGE UPRB para llegar más a los estudiantes, ya sea, mediante las redes sociales, boletines entregados a sus representantes estudiantiles, reuniones en los anfiteatros, vídeos, entre otros. Esto sería en conjunto con el personal de relaciones públicas.
- 5. Modificar ciertos cursos, por ejemplo, algunos de Recursos Humanos, los cuales pueden ser divididos en dos partes debido a su densidad y también para ofrecerlos en línea, ósea "online", para así reducir costos y aprovechar el mayor tiempo por el profesor y estudiante.
- 6. Que cada representante estudiantil por x o y departamento ante el CGE, se comunique más con los mismos. Ya sea, utilizando los anfiteatros o en los pasillos con una mesa, para aclarar dudas y comunicarse con la comunidad.
- 7. Que el CGE sirva de guía y ayuda para las asociaciones estudiantiles, actuales y por crearse, para así mantener la imagen del CGE activa ante la comunidad universitaria.
- 8. Mejoramiento y acondicionamiento en las áreas de estudios de la UPRB, entiéndase, la biblioteca, salones de clase, más espacios para estudios, entre otros.
- 9. Más acceso a programas software, tales como Bloomberg Terminal, Sage 50, en la biblioteca o salones especializados para que así los estudiantes puedan cumplir con sus clases y deberes.

### **Posturas**

Como representante estudiantil y Senador Estudiantil, de ser escogido, las siguientes posturas son innegociables, siempre y cuando, no afecte al estudiantado de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Bayamón:

- Oposición al cierre de UPRB.
- Mayor transparencia de la Administración universitaria a nivel de recinto y central.
- Mayor representación estudiantil ante los cuerpos de gobernanza de la Universidad de Puerto Rico entiéndase, Junta de Gobierno, Junta Administrativa, Senado Académico.

- Mayor acceso y transparencia al presupuesto y plan fiscal, y cualquier decisión que compete a los mismos, sin la consideración de propuestas y opinión de los cuerpos de representación estudiantil.
- Oposición a cualquier decisión que afecte a los estudiantes directamente, por ejemplo, aumento en matrícula a gran magnitud, aumento en cuotas, entre otras., sin considerar la opinión o propuestas por los cuerpos de representación estudiantil.
- Oposición a cualquier decisión que respecte al recinto de Bayamón sin presentar documentación del impacto en la comunidad universitaria.

## Conclusión

Yo, Jan G. Negrón, como representante estudiantil ante el CGE UPRB del departamento de ADEM, me comprometo a, de ser escogido, su Senador Académico y cumplir con todo lo escrito y dicho aquí, hasta donde me sea posible. La UPR, en su totalidad, atraviesa un escenario difícil, el cual necesita de personas altamente capacitadas, estrategas, visionarias y atrevidas para afrontar estas situaciones. Por tanto, mi ofrecimiento para ocupar el puesto de Senador Académico va de la mano con lo anterior mencionado, para así aportar mi granito de arena por la situación que atraviesa nuestra universidad y poder llevarla al cambio que tanto necesita.

## Experiencia y Preparación Académica

- Estudiante de 4to año de Administración de Empresas con Concentración en Gerencia.
- Miembro actual de la asociación estudiantil para los Recursos Humanos, SHRM UPRB.
- Representante estudiantil del departamento de Administración de Empresas ante el Consejo
   General de Estudiantes (2017-)